Señor José Rafael Rosales Kuri Gerente General CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **REGUS DEL ECUADOR S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha nombró como su Gerente General a la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

REGUS DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 26 de octubre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de noviembre de 2011.

Atentamente,

Milton Eduardo Carrera Proaño

Secretario Ad-hoc

Guayaquil, 7 de septiembre de 2020: Acepto el cargo de Gerente General de **REGUS DEL ECUADOR S.A.** para el que ha sido nombrada mi representada en esta misma fecha y lugar.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

José Ratael Rosales Kuri

Gerente General C.C. 170386280-3

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:28.365 FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:13:12

Nacional de Registro de Datos Públicos.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía REGUS DEL ECUADOR S.A., a favor de la compañía CORRAL & ROSALES CIA LTDA., de fojas 66.127 a 66.130, Libro Sujetos Mercantiles número 11.413.

CROEN 28365

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 dy/a Ley dei Sistema

0261490

DOCHES NTACION Y ARCHIVO